

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) FICHA TÉCNICA POR MÓDULO	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS

TALLER DE DOCUMENTACIÓN METODOLÓGICA

MÓDULO 9

ELEMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS DE LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Versión 1

Código: POR DEFINIR

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Información Estratégica

Junio de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>		
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

NOMBRE DEL MÓDULO O SESIÓN

Elementos Técnicos Básicos De Los Procesos De Difusión Y Evaluación De La Operación Estadística.

Modalidad de la capacitación: Conferencia _ Seminario: ___ Diplomado: ___ Otro: x Cual: Taller

Población objetivo: Servidores públicos y Prestadores de servicio de la Administración Municipal

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos de mayor trascendencia en la transparencia y confianza en el uso de los datos, es la relacionada con la calidad de los datos de la Operación estadística y su adecuada presentación a los usuarios. La generación de información estadística es una de las principales bases para el diseño de políticas económicas, sociales y sectoriales, así como la toma de decisiones eficiente y el impulso de desarrollo en la sociedad caleña. El éxito de una buena planificación de estas políticas, depende fundamentalmente de la disponibilidad de información estratégica de calidad para determinar la población objetivo a beneficiar.

Bajo el marco anterior, es de vital importancia la disposición oportuna de la información estratégica de cada una de las temáticas, en medios apropiados para cada tipología de usuario, la cual debe estar soportada por procesos de control de calidad y evaluación de los resultados. Lo anterior, determina que la Alcaldía debe realizar la estructuración del Plan de Resultados, bajo los lineamientos de la reserva estadística que permita socializar la información en todos los niveles del municipio de Cali y, por lo tanto a nivel departamental y nacional, con normas y estándares que permita el uso de estos datos locales.

JUSTIFICACIÓN

La disponibilidad de los datos estadístico por parte de los usuarios, es uno de los parámetros que define su calidad. Esto significa que en el diseño de la investigación, se debe prestar especial atención en la definición de las estrategias de entrega de la información oficial de acuerdo con las características de los usuarios y el cumplimiento de la reserva estadística definida en la Ley 79 del 20 de octubre de 1993, donde se especifica los parámetros que deben cumplir los generadores de información para garantizar la confidencialidad de los datos estadísticos.

Es importante la definición de todos los indicadores y parámetros por parte del equipo técnico responsable de cada Operación Estadística, la cual debe ser almacenada en una Base de Control integrada al Sistema de Monitoreo y Control, lo cual garantiza la minimización de sesgos de origen múltiple que afectan los resultados publicados.

OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

1. Conocer las diferentes formas de entrega de resultados.
2. Fortalecer en los servidores públicos, en el conjunto de procesos y actividades necesarias para el cumplimiento de la confidencialidad de los datos.
3. Conocer los diferentes documentos de referencia en los cuales se definen las normas y estándares que se utilizan en la generación de información oficial

CONTENIDO

9. Elementos Técnicos Básicos de los Procesos de Difusión y Evaluación de la Operación Estadística.

- 9.1. Medios disponibles en la entidad para la divulgación de resultados
- 9.2. Normatividad que rige los procesos de difusión
- 9.3. Estrategias para evaluar el proceso de investigación estadística.

METODOLOGÍA

Mediante una presentación de PowerPoint y con dinámica de participación activa mediante preguntas, el funcionario debe asociar la temática con el trabajo realizado para la generación de información oficial. Esto permite al expositor, el desarrollo de los temas de manera teórica explicando con ejemplos aplicados a la función pública, para que los funcionarios puedan identificar y relacionar los instrumentos de evaluación de los procesos y la estrategia de difusión. Se pregunta, cual es el tipo de estrategia utilizada para socializar con los diferentes usuarios internos y externos de la información oficial, así como las normas y estándares que aplican el proceso de evaluación de la Operación Estadística. Igualmente, si existe como es el proceso de mejoramiento que se realiza como retroalimentación de procesos.

Bajo el marco del método de aprender – haciendo, el tallerista realiza preguntas a los funcionarios para que éstos enmarquen los conceptos desarrollados en el contexto de su investigación, lo cual permite el fortalecimiento conceptual y metodológico del funcionario, así como el las herramientas y modelos de evaluación utilizados.

Al finalizar la parte conceptual se procederá a realizar un ejercicio práctico de aplicación de conocimientos adquiridos enlazados con los módulos anteriores y los nuevos del módulo actual, con el acompañamiento de profesionales especializados en estos procesos, el cual servirá como evidencia de la apropiación de conceptos.

En el desarrollo de la sesión se propone un ejercicio teórico-práctico dividido en dos etapas:

- Presentación de los conceptos básicos relacionados con el tipo de pruebas que se pueden realizar, tipo de indicadores de procesos a considerar, así como insumos adicionales relacionados con rendimientos, capacitación, entrevista, manejo conceptual, entre muchos otros.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

- Ejercicio práctico con acompañamiento de los profesionales de apoyo, el funcionario debe iniciar el desarrollo de los instrumentos vistos, así como la programación conjunta funcionario – acompañante, para la complementación y fortalecimiento en los sitios de trabajo del documento de la OE.

INTENSIDAD HORARIA

4 horas distribuidas así:

1:50 horas teóricas

1:45 horas prácticas.

Se trabajará en los días intermedios entre cada sección de acuerdo con la distribución de profesionales acompañantes y cronograma establecido al final de cada sección, en los sitios de trabajo del funcionario

METAS

Cada funcionario podrá identificar de su operación estadística los diferentes mecanismos y estrategias utilizadas para la difusión de los resultados por parte de la entidad, herramientas tecnológicas, así como los procesos metodológicos que se pueden considerar para realizar la evaluación de la operación estadística, facilitando completar las secciones del documento que corresponda de acuerdo con la estructura de la Plantilla de Documentación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS

Tener conocimiento de manejo de internet y los aspectos básicos de estadística.

DESARROLLO DEL TALLER

Nota: Todos estos elementos conceptuales de éste módulo, están soportados en el instrumento que el tallerista usa como herramienta para el desarrollo del mismo y que, se adjunta al final de este documento.

8:00 a.m. Apertura: Se realiza la inscripción de los participantes al taller en los listados de asistencia.

8:10 a.m. Introducción: Se presenta el contenido del Módulo a desarrollar

8:20 a.m. Medios disponibles en la entidad para la divulgación de resultados. Los responsables de las Operaciones Estadísticas, deben considerar la estructura de las TIC definidas en los Planes Estratégicos de Sistemas y todos los relacionado con la formulación del PET. En el documento Metodológico de la OE, deben quedar todos los lineamientos técnicos de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>		
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

diseminación de los resultados, teniendo en cuenta las grandes expectativas que genera el desarrollo de una Operación Estadística para la Alcaldía y la sociedad caleña.

8:40 a.m. Normatividad que rige los procesos de difusión. La Ley 79 del 20 de octubre de 1993, define la *confidencialidad de los datos estadísticos*. Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en relación con planificación, estandarización y certificación de las Estadísticas. El funcionario debe quedar con un conocimiento amplio sobre las consecuencias de no cumplimiento de esta normatividad para la entidad.

9:00 a.m. Estrategias para evaluar el proceso de investigación estadística. En el Marco del SEN, en Colombia, los requisitos de evaluación son establecidos mediante una Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (DANE – ICONTEC) NTCPE 1000, contiene las recomendaciones del Consejo Asesor Nacional de Estadística - CANE en la cual se identifican atributos como pertinencia, precisión y exactitud, puntualidad y oportunidad, accesibilidad, interoperabilidad, coherencia, comparabilidad y continuidad. Los atributos se definen apegados a los estándares internacionales. El funcionario debe quedar con un conocimiento amplio sobre la importancia de los procesos de evaluación de la OE.

9:20 a.m. Dudas y comentarios. Los asistentes podrán formular las inquietudes sobre el taller en general, los contenidos vistos el día de hoy y otra pregunta que pueda surgir entre los funcionarios

9:30 a.m. Trabajo práctico acompañantes y funcionarios. Según la distribución acordada, los acompañantes y los funcionarios desarrollarán el documento en los apartes observados en el módulo y que estos tengan a disposición.

10:00 a.m. Receso y Refrigerio.

10:15 a.m. Trabajo práctico acompañantes y funcionarios. Según la distribución acordada, los acompañantes y los funcionarios desarrollarán el documento en los apartes observados en el módulo y que estos tengan a disposición.

11:40 a.m. Evaluación y cierre de Módulo: Los acompañantes evaluarán la información inicial entregada por los funcionarios e informarán al tutor de la posibilidad de continuar hacia el próximo módulo. Test de evaluación de contenido y encuesta de satisfacción del módulo. Cierre del taller.

MECANISMO DE EVALUACIÓN

Evaluar el porcentaje de elementos básicos que el funcionario declara para el diseño de la investigación; el trabajo práctico incluirá coordinar la forma y comunicación de los servidores

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

públicos con los acompañantes propuestos, evaluar el conocimiento adquirido por parte de los funcionarios considerando el avance en el desarrollo de las secciones correspondientes en el documento.

Se utilizara un cuestionario con respuesta múltiple clasificado en una escala de mala a muy buena.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

- Capacidad para estructura los mecanismos de entrega de resultados con todos los soportes técnicos requeridos.
- Fortalecimiento en los procedimientos los requerimientos de evaluación de la operación estadística.
- Capacidad para completar las secciones del documento que corresponda de acuerdo con la estructura de la Plantilla de Documentación de su OE.

RESPONSABLES

Líder del proyecto y capacitador(a) (1):

Perfil del capacitador (1):

Acompañante del proyecto y capacitador(a) (1)

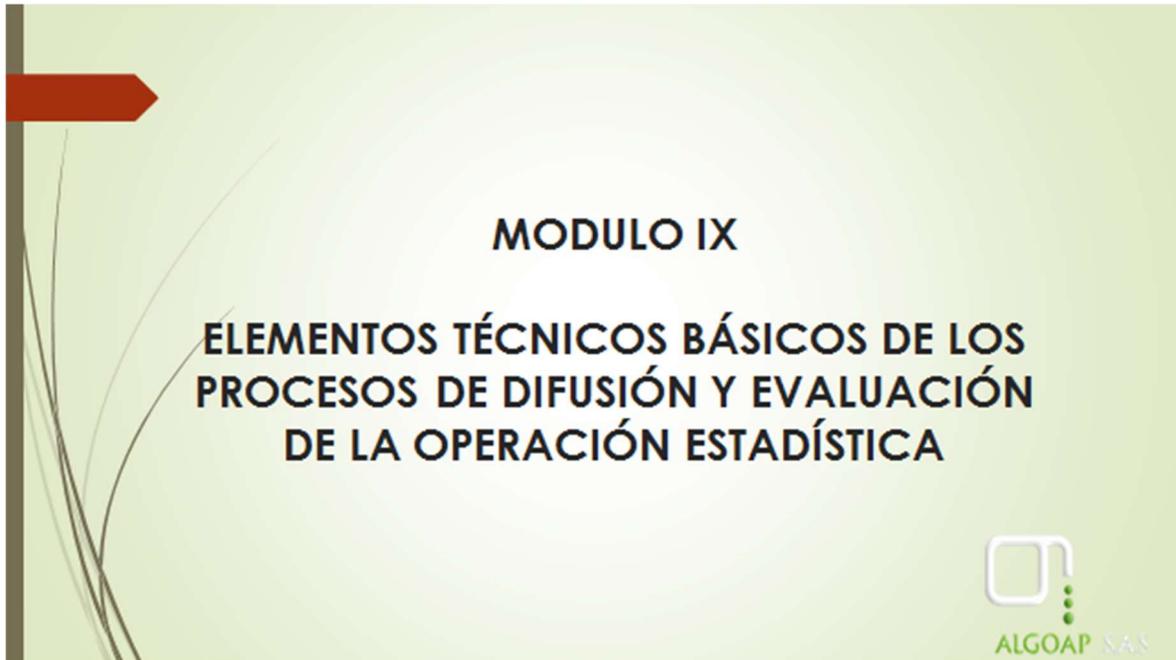
Perfil del capacitador (1):

REFERENCIAS

1. <http://planeacion.ucol.mx/indicadoresinstitucionales/publicaciones/glosario/>
2. <http://www.sen.gov.co>
3. http://www.dane.gov.co/dane/_les/sen/regulacion/protocolo.
4. MARTÍNEZ Bencardino, Ciro, (2003). Estadística y muestreo, Ecoe ediciones, Bogotá (Colombia)
5. MARTÍNEZ Bencardino, Ciro, (2012). Muestreo Algunos métodos y sus aplicaciones prácticas, Ecoe. Bogotá (Colombia)
6. PERRY Patricia, Fernandez F., Mesa V., Gómez P. Matemáticas, Azar, Sociedad: Conceptos básicos de estadística. Universidad de los Andes. Bogotá.
7. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: Manual para el Diseño

SOPORTES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) FICHA TÉCNICA POR MÓDULO	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>		
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

MÓDULO IX (Continuación)

1. Medios disponibles en la Entidad para la divulgación de resultados

Los responsables de las Operaciones Estadísticas, deben considerar la estructura de las TIC definidas en los Planes Estratégicos de Sistemas y todo lo relacionado con la formulación del PET.

En el documento Metodológico de la OE, deben quedar todos los lineamientos técnicos de diseminación de los resultados, teniendo en cuenta las grandes expectativas que genera el desarrollo de una Operación Estadística en la Alcaldía y la sociedad caleña.

La estrategia de difusión de los datos debe ser amplia, para lo cual se requiere segmentar a los usuarios según sus características. Lo anterior implica, retomar todas las reuniones e interacciones realizadas en la Etapa de Diseño, mediante las cuales se dimensiona el alcance temático de la operación estadística. Debe definir:

- Medios en los cuales se publican los tabulados básicos: Web, digital, medios análogos, entre otros.
- Definición de fechas de entrega.
- Disponibilidad del micro dato con su reglamentación y documentos técnicos de soporte. Si se entrega debe estar anonimizado.



MÓDULO IX (Continuación)

2. Normatividad que rige los Procesos de Difusión

La Ley 79 del 20 de octubre de 1993, define la confidencialidad de los datos estadísticos. Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en relación con planificación, estandarización y certificación de las Estadísticas.

El Sistema Estadístico nacional – SEN definido en la Ley del Plan de Desarrollo “todos por un nuevos país”, en su artículo 160 creó el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y designó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como ente rector y por tanto coordinador y regulador del SEN. Mediante el Decreto 1743 de noviembre de 2016 se reglamenta dicho artículo.

El Plan Estadístico Territorial de Santiago de Cali, elaborado en el marco de los convenios interadministrativos de cooperación institucional No. 411.0.27.2./13 de 2013 y No. 4132.0.26.4.002-46010 de 2014, a través de los cuales se realizó el acompañamiento para la formulación de dicho Plan.

Costa de 4 componentes: Fortalecimiento Metodológico y Técnico; Aspectos Jurídicos; Coordinación Institucional; Capacidad Estadística.



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>FICHA TÉCNICA POR MÓDULO</p>		
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	dd/mmm/aaaa

MÓDULO IX (Continuación)

3. Estrategias para evaluar el proceso de Investigación Estadística

En el Marco del SEN, en Colombia, los requisitos de evaluación son establecidos mediante una Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (DANE – ICONTEC) NTCPE 1000, contiene las recomendaciones del Consejo Asesor Nacional de Estadística - CANE en la cual se identifican atributos como pertinencia, precisión y exactitud, puntualidad y oportunidad, accesibilidad, interoperabilidad, coherencia, comparabilidad y continuidad. Los atributos se definen apegados a los estándares internacionales.

[Mostrar la NTCPE 1000] Mostrar los elementos relevantes.

